

La **IV Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz**, tuvo lugar con carácter ordinario en formato virtual, el día **4 de diciembre del 2020** constituyéndose en 2ª convocatoria a las 10:45, en formato virtual en la Sala de Google Meet, a actuando como presidente de la misma **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, como presidente del Consejo de Estudiantes, y asistido por **D. Antonio Heredia Roldán**, como Secretario del consejo para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

**1.- Aprobación, si procede, del Acta del III Pleno del Consejo de Estudiantes.**

**2.- Dación de cuentas de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente.**

**3.- Dación de cuentas de Resoluciones e Instrucciones emitidas por el Presidente del Consejo de Estudiantes desde el 27 de marzo del 2019:**

- R13PRE2020, DE 15 DE OCTUBRE NOMBRAMIENTO DIRECTOR POLITICA UNIVERSITARIA J. CORDERO.
- R12PRE2020, DE 15 DE OCTUBRE CESE DIRECTORA POLITICA UNIVERSITARIA PATRICIA D. R.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R11PRE/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE NOMBRA A D. JAVIER CORDERO DOMÍNGUEZ EN EL CARGO DE DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE PUERTO REAL DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R10PRE/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA Y SE DELIMITAN LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO, LAS VICEPRESIDENCIAS Y LAS DIRECCIONES DE ÁREA.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R09PRE/2020, DE 3 DE MARZO, POR LA QUE SE NOMBRA A DÑA. JULIA PÉREZ MORA EN EL CARGO DE SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R08PRE/2020, DE 3 DE MARZO, POR LA QUE SE NOMBRA A DÑA. JULIA PÉREZ MORA EN EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE REPRESENTACIÓN EXTERNA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R07PRE/2020, DE 3 DE MARZO, POR LA QUE SE NOMBRA A DÑA. LOURDES IRENE RIQUELME RODAS EN EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE COMUNICACIÓN Y CONTENIDOS DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

- RESOLUCIÓN CEUCA/R06PRE/2020, DE 3 DE MARZO, POR LA QUE SE MODIFICALA RESOLUCION CEUCA/R14PRE/2019 DE 4 DE MARZO, POR LA QUE SE ATRIBUYE A D. MANUEL BELLIDO GARCÍA DE MOVELLAN LAS COMPETENCIAS DE VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R05PRE/2020, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE CESA A DÑA. ROCÍO MARTÍNEZ CASTAÑO EN EL CARGO DE VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- RESOLUCIÓN CEUCA/R04PRE/2020, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE CESA A D. JOSÉ MARÍA CERVILLA BELLIDO EN EL CARGO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- RESOLUCIÓN CEUCA/R03PRE/2020, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE CESA A D. JESÚS GABRIEL DE ALBA VARGAS EN EL CARGO DE VICEPRESIDENTE PRIMERO Y DE REPRESENTACIÓN EXTERNA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- RESOLUCIÓN CEUCA/R02PRE/2020, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE CESA A D. ESTEBAN CABRERA NOGUERA EN EL CARGO DE DIRECTOR DE DINAMIZACIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- RESOLUCIÓN CEUCA/R01PRE/2020, DE 2 DE MARZO, POR LA QUE SE CESA A D. ALFONSO FRANCISCO ARRANZ MARTÍNEZ EN EL CARGO DE DIRECTOR DE POLITICA UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R26PRE/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A PATRICIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ COMO DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R25PRE/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A ALFONSO FRANCISCO ARRANZ MARTÍNEZ COMO DIRECTOR DE POLÍTICA UNIVERSITARIA.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R24PRE/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A CARMEN ESPINOSA GAONA COMO DIRECTORA DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R23PRE/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A CARMEN ESPINOSA GAONA COMO DIRECTORA DE MARKETING Y REDES SOCIALES.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R22PRE/2019, POR LA QUE SE CESA A CARMEN ESPINOSA GAONA COMO DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA.

- RESOLUCIÓN CEUCA/R21PRE/2019, POR LA QUE SE CESA A ROCÍO MARTÍNEZ CASTAÑO COMO DIRECTORA DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R20PRE/2019, POR LA QUE SE CESA A EZEQUIEL AGUILAR BEJARANO COMO DIRECTOR DE MARKETING Y REDES SOCIALES.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R19PRE/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A CARMEN ESPINOSA GAONA COMO DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA.
- RESOLUCIÓN CEUCA/R18PRE/2019, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CEUCA/R10PRE/2019, DE 4 DE MARZO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA Y SE DELIMITAN LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO, LAS VICEPRESIDENCIAS Y LAS DIRECCIONES DE ÁREA.

#### **4.- Dación de cuentas de Resoluciones e Instrucciones emitidas por el Secretario del Consejo de Estudiantes desde el 27 de marzo del 2017:**

- Resolución CEUCA/R01sec/2020, De 3 De Marzo, Por La Que Se Nombra A D. Antonio Heredia Roldán En El Cargo De Vicesecretario Del Consejo De Estudiantes De La Universidad De Cádiz
- Resolución CEUCA/R14sec/2019, Por La Que Se Nombra A Rocío Martínez Castaño Como Vicesecretaria Del Consejo De Estudiantes
- Resolución CEUCA/R13sec/2019, Por La Que Se Cesa A José Antonio Mainez Ruiz Como Vicesecretario Del Consejo De Estudiantes

#### **5.- Informes de gestión de presidencia:**

- Informe del Presidente del Consejo.
- Informe del Secretario del Consejo.
- Informe de la Vicepresidenta Primera de Organización y Comunicación del Consejo.
- Informe de la Vicepresidenta Segunda de Relaciones Externas del Consejo.
- Informe de la Vicesecretaria General del Consejo.
- Informe de la Directora de Igualdad, Inclusión y Comunicación del Consejo.
- Informe del Director de Redes Sociales del Consejo.
- Informe del Director de Política Universitaria del Consejo.
- Informe del Director General de Asuntos Económicos del Consejo.
- Informe de la Directora de Relaciones Externas del Consejo.
- Informe del Director de Dinamización, Deportes y Extensión Universitaria del Consejo.

**6.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020.**

**7.- Informe sobre las asignaciones presupuestarias del Consejo de Estudiantes para el ejercicio 2021.**

**8.- Informe de gestión de los Delegados de Campus:**

- Informe Campus Bahía de Algeciras.
- Informe Campus de Jerez.
- Informe Campus de Puerto Real.
- Informe Campus de Cádiz.

**9.- Aprobación, si procede, de proposiciones planteadas por las Delegaciones de Estudiantes de los Centros.**

**10.- Asuntos de trámites.**

**10.1.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos del IV Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.**

**11.- Ruegos y preguntas.**

\*\*\*\*\*

**1.- Aprobación, si procede, del Acta del III Pleno del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Presidente, D. Miguel Ángel Pérez Bellido, cede la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo de Estudiantes, Dña. Julia de Fátima Pérez Mora para que manifieste la existencia, o inexistencia de alegaciones, quien informa que no se ha recibido ninguna alegación al acta previamente a la sesión.

Sometiéndose a consideración de los presentes, y no existiendo alegación *in voce*, se aprueba por asentimiento el acta del III Pleno del Consejo de Estudiantes.

**2.- Dación de cuentas de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente.**

El Sr. Presidente manifiesta que le único acuerdo que se propuso a la Comisión Permanente fue rechazado por el órgano, y, por tanto, no hay ningún acuerdo tomado por la Comisión Permanente. Indica que sí se han tomado acuerdos, pero no han sido propios de la Comisión Permanente llevados a cabo en la etapa COVID-19.

Dejando unos minutos para que los presentes intervengan si lo solicitan y no habiendo intervenciones, finaliza el punto y pasa a la siguiente cuestión recogida en el orden del día.

### **3.- Dación de cuentas de Resoluciones e Instrucciones emitidas por el Presidente del Consejo de Estudiantes desde el 27 de marzo del 2019:**

El Sr. Presidente, manifiesta que en la Web se encuentran todas las resoluciones e instrucciones. Manifiesta que esencialmente han sido de bajas y altas de miembros de la presidencia. Además, aprovecha para agradecer a los compañeros que ya no se encuentran en el equipo por la labor prestada, y a las personas que se han incorporado por adquirir el compromiso de luchar por los objetivos y retos que tiene el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz (en adelante CEUCA).

El Sr. Presidente manifiesta el deseo de dejar constancia en el acta de un agradecimiento especial para dos personas que han estado desde el inicio en el equipo como son: D. Jesús de Alba y D. José María Cervilla.

El Sr. D. José María Cervilla solicita turno de palabra para agradecer el reconocimiento llevado a cabo por el Sr. Presidente del CEUCA y para manifestar su sospecha de que una misma persona del equipo pueda ostentar dos cargos unipersonales, como es el caso de la Sr. Vicepresidenta de Relaciones Externa que también ostenta el cargo de Secretaria del Consejo de Estudiantes.

El Sr. D. Antonio Heredia Roldán, Vicesecretario del CEUCA, solicita turno de palabra para aclarar sobre la cuestión comentada por el Sr. D. José María Cervilla, manifestando que él sabe de primera mano que la doble función que está desarrollando la Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas es de forma totalmente provisional para dar el tiempo de adaptación, afirmando que dicha cuestión será resuelta en la próxima semana.

El Sr. D. José María Cervilla, manifiesta su agradecimiento a la aclaración.

No dándose más intervenciones, el Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes finaliza el punto dando paso a la siguiente cuestión.

### **4.- Dación de cuentas de Resoluciones e Instrucciones emitidas por el Secretario del Consejo de Estudiantes desde el 27 de marzo del 2017:**

El Sr. Presidente manifiesta que la situación es exactamente la misma que en el caso de las resoluciones e instrucciones del Presidente. Agradeciendo en su caso a las personas que han sido dadas de baja como Vicesecretaria, mencionando a una compañera presente como es Dña. Rocío Martínez Castaño.

No dándose ninguna intervención, se da el punto por finalizado pasando a la siguiente cuestión recogida en el orden del día.

## 5.- Informes de gestión de presidencia:

- **Informe del Presidente del Consejo:**

Manifiesta que los informes se encuentran colgados en la Web y que, por ello, va a destacar las cuestiones que, a su parecer, debe acentuar. No obstante, manifiesta que, cualquier cuestión relacionada con su informe se le puede hacer formular por correo electrónico y le atenderá a la mayor brevedad posible.

El Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente del CEUCA, inicia su informe tratando, en primer lugar, las elecciones a rector, de las cuales, afirma que posiblemente no haya mucho más que decir, porque se tiene constancia de como se ha ido actuando y los acuerdos que han ido tomando.

En segundo lugar, es la parte del COVID-19, destacando que tal vez sea la parte donde más habría que destacar ya que se ha llevado a cabo una mayor comunicación y colaboración enviando y recibiendo información con las Delegaciones de Estudiantes, dando lugar a un trabajo mucho más fluido y uniforme entre CEUCA y Delegaciones.

Informa, en primicia, que la Defensora Universitaria no va a renovar en el siguiente claustro, y han presentado a la nueva, y posible futura, defensora universitaria, quien ha sido Secretaria General de la Universidad de Cádiz, llevándose a votación en el próximo claustro.

Abriendo la posibilidad de que los presentes intervengan para formular cualquier cuestión en relación al informe del Sr. Presidente, y tras esperar unos segundos sin que nadie solicite la palabra, se da por concluido el informe dando paso al siguiente informe de gestión.

- **Informe del Secretario del Consejo.**

El Sr. Presidente, cede la palabra a Dña. Julia de Fátima Pérez Mora, Secretaria del Consejo de Estudiantes, quien manifiesta que, dado que ha leído varios comentarios por el chat de la sala virtual informando sobre múltiples problemas con los correos, queda a plena disposición de quien lo necesite para solventar dichas incidencias. Además, ruega disculpas por el gran número de correos electrónicos.

La Sra. Secretaria, prosigue su intervención manifestando que está desarrollando estas funciones de forma provisional por razones de fuerza mayor. Manifiesta que desde la Secretaria se ha estado trabajando en la organización de las reuniones, elaboración de documentación para que los miembros del equipo tuviesen un reflejo de lo que se trataban en las reuniones, así como también se ha trabajado duramente en la Web del Consejo de Estudiantes.

Finaliza manifestando que no se va a extender mucho más, dado que su informe se encuentra colgado en la Web del CEUCA y que, toda persona interesada le puede formular cualquier cuestión a través del correo de secretaria para atenderle.

El Sr. Presidente abre un turno de palabra por si alguien tuviese la intención de formular cualquier cuestión en aras al informe de la Sr. Secretaria, y, tras unos segundos, al no haber intervenciones, da por finalizada la cuestión y da paso al siguiente informe.

- **Informe de la Vicepresidenta Primera de Organización y Comunicación del Consejo:**

El Sr. Presidente, cede la palabra a D. Manuel Bellido de Movellán, Vicepresidente de Organización del Consejo de Estudiantes. Quien manifiesta, como es habitual, que el informe se encuentra a disposición de toda persona interesada en la Web del CEUCA.

Indica que, es necesario destacar que tras la retirada de D. Jesús de Alba como Vicepresidente Primero, recibió dicho nombramiento con mucha ilusión y en las veces que ha tenido que sustituir al Sr. Presidente del CEUCA, lo ha hecho sin ningún tipo de problemas.

Manifiesta que, para el mejor entendimiento de su informe, ha dividido el mismo en “pre-covid” y “post-COVID” pasando por los cambios que ha experimentado el equipo de dirección.

- **Informe de la Vicepresidenta Segunda de Relaciones Externas del Consejo:**

El Sr. Presidente, cede la palabra a Dña. Julia de Fátima Pérez Mora, Vicepresidenta de Relaciones Externas del Consejo de Estudiantes para que aborde su informe.

La Sr. vicepresidenta de relaciones externas del Consejo manifiesta que ha tenido numerosas reuniones con ACUA e incluso han sacado un comunicado conjunto con ellos. también informa que a nivel estatal (CREUP) también ha habido una gran actividad y un gran número de reuniones.

manifiesta que toda persona que quiera un mayor detalle sobre lo tratado en dichas reuniones y tenga cualquier duda sobre su informe puede contactar con ella a través de correo.

el Sr. Presidente, interviene para destacar que a nivel andaluz concretamente en el Consejo asesor de estudiantes (CAE) tenemos por primera vez a un representante de Cádiz siendo d. José María Cervilla Bellido.

Abriendo la posibilidad de que los presentes intervengan para formular cualquier cuestión en relación al informe del Sr. Presidente, y tras esperar unos segundos sin que nadie solicite la palabra, se da por concluido el informe dando paso al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Vicepresidenta de Comunicación y Contenido:**

El Sr. Presidente, cede la palabra a Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas, Vicepresidenta de Comunicación y Contenido, quien manifiesta que debido a que su informe está colgado en la web, se limitará a abrir esta base para resolver cualquier duda que surja entre los presentes o a posterior a través del correo electrónico. como siempre desea agradecer a las delegaciones estudiantes su esfuerzo y labor llevada a cabo.

Abriendo la posibilidad de que los presentes intervengan para formular cualquier cuestión en relación al informe del Sr. Presidente, y tras esperar unos segundos sin que nadie solicite la palabra, se da por concluido el informe dando paso al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Directora de Igualdad, Inclusión y Comunicación del Consejo:**

El Sr. Presidente, excusa la compañera con motivo de su inasistencia generada por motivos personales. En cualquier caso, manifiesta la posibilidad de contactar con ella a través de correo electrónico.

- **Informe de la Vicesecretaria del Consejo:**

El Sr. Presidente, cede la palabra a D. Antonio Heredia Roldán, Vicesecretario del Consejo de Estudiantes. Quien manifiesta que, con motivo de estar el informe colgado y disponible para toda persona interesada en la Web del CEUCA será breve.

D. Antonio Heredia Roldan narra su valoración personal durante su reciente llegada al Consejo de estudiantes y se muestra abierto a resolver cualquier cuestión o duda que se tenga acerca de su informe a través de correo electrónico.

D. Antonio Heredia Roldán, Manifiesta que entró en el equipo del Consejo de estudiantes con mucho respeto debido a que en su área había estado D. José María Cervilla, a quien aprovecha para agradecer que haya dejado los modelos para continuar elaborando la documentación necesaria del Consejo, y añade que a ese respeto con el que accedió al equipo de dirección se suma una peculiaridad que se da en pocos casos cómo es pasar de subdelegado de centro a delegado de centro y automáticamente verse inmerso en una pandemia donde todo lo presencial se vuelve virtual y donde todo lo que se conocía se convierte en incertidumbre.



El Sr. Presidente, abre un turno de preguntas por si alguien quiere intervenir, y, tras unos segundos sin que nadie intervenga da por finalizado el informe del Vicesecretario del Consejo y pasa al siguiente informe de gestión.

- **Informe del Director de Política Universitaria del Consejo.**

El Sr. Presidente, cede la palabra a D. Javier Cordero Domínguez, Director de Política Universitaria del Consejo de Estudiantes. Quien manifiesta que su informe prevé debido a su reciente incorporación y destaca que su llegada al equipo de dirección fue adquirida con muchas ganas e ilusión.

El Sr. Presidente, abre un turno de preguntas por si alguien quiere intervenir, y, tras unos segundos sin que nadie intervenga da por finalizado el informe del Vicesecretario del Consejo y pasa al siguiente informe de gestión.

## **6.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020.**

El Sr. Presidente, cede la palabra a D. Manuel Bellido de Movellán, para que comience a tratar el punto perteneciente a los asuntos económicos del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Vicepresidente de Organización, que es quien está llevando los asuntos económicos del Consejo de Estudiantes se dispone a compartir pantalla con el fin de poder llevar a cabo una explicación detallada sobre la ejecución presupuestaria que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2020.

## **7.- Informe sobre las asignaciones presupuestarias del Consejo de Estudiantes para el ejercicio 2021.**

El Sr. Vicepresidente de Organización, que es quien está llevando los asuntos económicos del Consejo de Estudiantes se dispone a compartir pantalla con el fin de poder llevar a cabo una explicación de los presupuestos para el próximo ejercicio económico perteneciente al 2021.

El Sr. José María Cervilla, interviene para manifestar que el presupuesto que se propone no es realista. Manifiesta que los presupuestos anteriores eran de 25.000€ de los cuales 10.000€ lo concedía la Junta de Andalucía. D. José María Cervilla, apunta que en un escenario de recortes 60.000€ no lo ve proporcional por diversas cuestiones entre las que se encuentra el mantenimiento de los gastos que se están manteniendo, ya que estamos en una situación donde no se están desarrollando a penas reuniones presenciales, entre otras.

D. José María Cervilla, abre el debate de quien tiene que asumir los gastos de las Delegaciones, y sobre el gasto de la asistencia de los estudiantes a las Sectoriales.

Tras la finalización de la intervención de D. José María Cervilla, el Sr. Presidente va respondiendo a cada cuestión.

El debate continuo durante varios minutos con varias intervenciones por parte de D. José María Cervilla, D. Miguel Ángel Pérez, D. Javier Cordero y D. Antonio Heredia, estos últimos manifestando que se encuentran precisamente en la situación descrita por el Sr. Presidente, teniendo una Delegación de Estudiantes con unas necesidades mínimas que nadie asume.

El Sr. Guzman Domínguez manifiesta que su situación no es la que ha manifestado D. Antonio Heredia, pues, manifiesta, que ellos tienen muy buena relación con el equipo de gobierno de su centro. Sin embargo, las intervenciones si que le han ayudado a ver la disparidad que hay entre las Delegaciones de Estudiantes y manifiesta que es necesario que se intente llegar a un equilibrio de algún modo para que no se den situaciones injustas.

El Sr. Oscar Trujillo, manifiesta que este debate era necesario ya que se encuentra en la misma situación que han descrito los compañeros D. Javier Cordero y D. Antonio Heredia.

Finalizado el debate se da por finalizado el punto y se pasa a la siguiente cuestión que se indica en el orden del día.

#### **8.- Informe de gestión de los Delegados de Campus:**

- **Informe Campus de Algeciras:** El Sr. Presidente, en calidad, además, de Delegado de Campus de Algeciras comenta su informe sin destacar nada en particular más allá de cuestiones planteadas por el COVID-19, mostrándose abierto a resolver cualquier cuestión que se le plantee por correo electrónico.
- **Informe Campus de Jerez:** La Sra. Dña. Lourdes Irene Riquelme, en calidad, de Delegado de Campus de Jerez de la Frontera aborda su informe sin destacar nada en particular más allá de cuestiones suscitadas durante el COVID-19, mostrándose abierto a resolver cualquier cuestión que se le plantee por correo electrónico.
- **Informe Campus de Puerto Real:** El Sr. D. Javier Cordero Domínguez, en calidad de Delegado de Campus de Puerto Real comenta su informe sin destacar nada en particular, brindándose a resolver cualquier cuestión, o cuestión, que se le plantee por correo electrónico.
- **Informe Campus de Cádiz:** El Sr. D. José María Cervilla Bellido, en calidad de Delegado de Campus de Cádiz comenta su informe sin destacar nada en particular, brindándose a resolver cualquier cuestión, o cuestión, que se le plantee por correo electrónico o cualquier otro medio.

#### **9.- Aprobación, si procede, de proposiciones planteadas por las Delegaciones de Estudiantes de los Centros.**

Al no haber llegado ninguna proposición no se trata ninguna cuestión, en este punto. No obstante, el Sr. Presidente aprovecha para informar e indicar la posibilidad que tienen las Delegaciones de Estudiantes de enviar al CEUCA propuestas que estimen oportunas.

## **10.- Asuntos de trámites.**

### **10.1.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos del IV Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.**

Sometida a votación el acta, que tras unos segundos el Sr. Presidente manifiesta su aprobación por asentimiento.

## **11.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente, abre durante unos segundos un turno de intervención para que los presentes puedan formular su ruego o pregunta.

Al no haber ningún ruego ni pregunta se da por finalizado el IV Pleno del Consejo de Estudiantes levantandose la sesión a las 12:31.

Vº. Bº. El Presidente.

El Secretario

Fdo. D. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. D. Antonio Heredia Roldán

**ANEXO I:  
LISTA DE ASISTENTES DEL IV PLENO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
Pérez Bellido, Miguel Ángel	Sr. Presidente del Consejo.
Pérez Mora, Julia de Fátima	Sra. Secretaria del Consejo.
Bellido de Movellán, Manuel	Sr. Vicepresidente Primero de Organización
Riquelme Rodas, Lourdes Irene	Sra. Vicepresidenta de Comunicación y Contenido
Cervilla Bellido, José María	Delegado de Campus de Cádiz.
Cordero Domínguez, Javier	Delegado de Campus de Puerto Real.
Heredia Roldán, Antonio	Delegado de Centro de la Fac. de Derecho
Domínguez Domínguez, Guzmán	Delegado de la Escuela Politécnica de Ingeniería.
<b>Votos Delegados</b>	
De Alba Vargas, Jesús Gabriel	
Escolana Gallego, Alejandra	
Gaona Espinosa, Maria del Carmen	
García Oliva, Manuel	
García Porto, Juan Manuel	
Iglesias González, Ana	
Ben Ben, Nazaryi	